



## **CURSO “NUEVA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS”**

**Octubre 2026**

**ONLINE · Aula Digital IEJ · Código 1040510**

### **Fundamentación**

El presente curso tiene por finalidad entregar conocimientos y competencias específicas, a los abogados y otros profesionales que se desempeñan o les interesa desempeñarse, asesorando a empresas, bancos o a órganos del Estado, incluidas las municipalidades, en materias relacionadas con compras públicas.

El sistema de compras públicas en Chile, estructurado a partir de la Ley N°19.886 y modernizado en 2023, constituye un mercado relevante y en expansión, administrado por ChileCompra a través de la plataforma electrónica de Mercado Público. En 2025 transó US\$ 19.356 millones (5,45% del PIB), con más de 110 mil proveedores y una participación significativa de empresas de menor tamaño (37,31%). No cabe duda de que cada día toma mayor relevancia la contratación con el Estado, a través de la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de modo que se ha vuelto absolutamente indispensable contar con las herramientas que permitan una adecuada asesoría, tanto a las empresas, bancos, como a las personas naturales, que contraten con él. De igual modo, es necesario que los abogados y demás profesionales que trabajan en la administración pública conozcan tales herramientas, de suerte tal de poder brindar una apropiada asesoría, optimizando la gestión pública, con el consiguiente ahorro de recursos para los organismos que conforman el aparato estatal.

La reforma legal de 2023 amplió el alcance del sistema a más instituciones públicas, fortaleciendo además la transparencia, la competencia y la participación, consolidándolo como una plataforma abierta, competitiva y con importantes oportunidades de negocio. La citada reforma cubrió 5 ejes: (1) aumentar la probidad y la transparencia; (2) fortalecer la eficiencia; (3) impulsar la participación de las empresas de menor tamaño; (4) fortalecer la innovación y la sustentabilidad; y (5) Aumentar la competencia del Tribunal de Contratación Pública.

El curso ofrecerá una formación enfocada a: i) Analizar los fundamentos y alcance general de la reforma legal, con foco en las normas de probidad, transparencia, eficiencia, los nuevos procedimientos de contratación, impulso a las empresas de menor tamaño e incentivo a la innovación y sustentabilidad; ii) Analizar el alcance general del fortalecimiento del Tribunal de Contratación Pública; iii) Analizar las tendencias jurisprudenciales del Tribunal de Contratación Pública, con énfasis en nueva jurisprudencia generada con posterioridad a la reforma legal; y iv) Analizar en profundidad los aspectos procedimentales del Tribunal de Contratación Pública, con foco en las nuevas disposiciones.

El cuerpo de docentes que impartirá este curso está compuesto por profesionales de primer orden, en esta área tan especializada del Derecho Público.

### **Objetivo general**

Fortalecer las capacidades de estudio y análisis de los estudiantes en materia de compras públicas, comprendiendo el alcance e importancia de la reforma legal de 2023.

### **Objetivos específicos**

1. Conocer los fundamentos y alcance general de la reforma legal, en todos los aspectos sustantivos, con énfasis en los nuevos procedimientos de contratación.
2. Adquirir una mirada omnicomprendiva del alcance y fortalecimiento del Tribunal de Contratación Pública.
3. Adquirir conocimientos actualizados sobre las tendencias jurisprudenciales del Tribunal de Contratación Pública, especialmente respecto de las sentencias emitidas con posterioridad a la entrada en vigencia de la reforma legal.



4. Contar con un conocimiento detallado de los aspectos procedimentales del Tribunal de Contratación Públicas, diferenciándolos del procedimiento ordinario, con énfasis en las nuevas disposiciones incorporadas en 2023.
5. Contar con un conocimiento detallado sobre las nuevas disposiciones sobre probidad y transparencia, con énfasis en el nuevo capítulo VII de la ley N° 19.886.

### **Destinatarios**

Integrantes de la judicatura, abogados/as litigantes privados, funcionarios públicos y egresados de facultades de derecho interesados en adquirir conocimientos en estas materias.

### **Dirección académica**

XIMENA OSORIO / RICARDO MIRANDA

### **Coordinación administrativa**

XIMENA OSORIO / AURORA FLORES

### **Horario y clases**

Lunes, miércoles y jueves de 18:00 a 21:00

Inicio de clases: Lunes 19 de octubre de 2026

Término de clases: Miércoles 28 de octubre de 2026

### **Valor público general: \$340.000**

### **CUPOS: 90 cupos totales.**

Socios judiciales IEJ/ANMM sin costo: 30

Abogados/as y otros/as profesionales: 60

Inscripciones hasta el 30 de septiembre de 2026 o hasta completar cupos, utilizar formulario Web

### **Modalidad**

El curso se realizará en modalidad 100% online, mediante el AULA DIGITAL del IEJ, **SIENDO OBLIGATORIO PARA LOS/AS ALUMNOS Y ALUMNAS ASISTIR A LAS CLASES MANTENIENDO SU CÁMARA ENCENDIDA.**

El curso se desarrollará sobre la base de los materiales académicos que cada profesor disponga para la ejecución de su respectivo módulo, los que quedarán a disposición de los alumnos para su ulterior revisión. Lo anterior, es sin perjuicio de que el docente de turno acompañe, anticipadamente a su clase, material complementario o de ayuda para su sección, el que será ingresado a la brevedad al portal "Aula Virtual" perteneciente al Instituto de Estudios Judiciales.

### **TOTAL, HORAS:**

Lectivas: 15

### **Requisitos para aprobación**

75% de asistencia mínima

Responder Encuesta de Evaluación General y Evaluación Docente

### **Formas de pago**

Tarjeta de Crédito Vía Webpay

Transferencia Electrónica



## Consultas

María Cristina Ibarra

[info@iej.cl](mailto:info@iej.cl)

+569 3200 2201 / +562 26711612

### IMPORTANTE:

*\*Para el registro de asistencia se requiere mantener la **cámara encendida** durante toda la clase.*

*\*Las actividades pueden estar sujetas a **cambio de Fechas y Docentes**.*

*\*Será causal de eliminación del curso el **compartir la clave** del mismo, que es Personal e Intransferible.*

*\*De acuerdo con el artículo 3 bis de la Ley N°19.496, queda excluido el derecho de retracto y, una vez inscrito/a él/la alumno/a y confirmada la realización del curso, no se devolverá el precio pagado por el mismo.*

## PROGRAMA DEL CURSO

### “Nueva Ley de Compras Públicas”

Octubre de 2026

### Clase 1 · Ley N° 19.886 y reforma introducida por la Ley N° 21.634

#### FECHA: LUNES 19 de octubre

Se analizarán los fundamentos y alcance general de la reforma legal, con foco en las normas que fortalecen la eficiencia, impulso a las empresas de menor tamaño e incentivo a la innovación y sustentabilidad. Esto permitirá conocer los fundamentos y alcance general de la reforma legal, en todos los aspectos sustantivos, con énfasis en los nuevos procedimientos de contratación.

#### Módulo 1: (18:00 a 19:15 horas)

Ámbito de aplicación de la Ley de Contratos Administrativos de Suministro y sus principales reformas.

- Antecedentes e historia.
- Rol de la Dirección de Compras.
- Marco Regulatorio.
- Ámbito de aplicación de la ley.
- Principios de la contratación pública, objetivos, definiciones.
- Inhabilidades para contratar con el Estado.
- Registro de Proveedores del Estado.

#### Módulo 2: (19:30 a 21:00 horas)

Nuevos Procedimientos de Contratación.

- Convenios Marco.
- Compra Ágil.
- Subasta Inversa Electrónica.
- Compra con cotización.
- Contrato para la innovación y Diálogo competitivo.
- Plataforma de Economía Circular.

**Docente: Mg. Ricardo Miranda**, Magíster en Derecho Público PUC, ex Fiscal de ChileCompra.

### Clase 2 · Reformas al Tribunal de Contratación Pública: aspectos orgánicos

#### FECHA: MIÉRCOLES 21 de octubre

Se revisarán las principales reformas al Tribunal de Contratación Pública, a fin de comprender el alcance general del fortalecimiento de ese tribunal, especialmente en lo referido al aumento de su competencia. Ello permitirá a los alumnos adquirir una mirada omnicompreensiva de esta reforma, en lo referido al funcionamiento del tribunal.



### **Módulo 1 (18:00 a 19:15 horas)**

Orgánica del Tribunal de Contratación Pública

- Designación y/o nombramientos de los jueces titulares y suplentes
- Integración

### **Módulo 2 (19:30 a 21:00 horas)**

- Competencia
- Asuntos pendientes

**Docente: Mg. Johans Saravia Carreño**, Magister en Derecho Público de la Universidad Finis Terrae, Presidente del Tribunal de Contratación Pública.

## **Clase 3 · Reformas al Tribunal de Contratación Pública: aspectos procedimentales**

**FECHA: JUEVES 22 de octubre**

### **Módulo 1 (18:00 a 19:15 horas)**

Procedimiento

- Medidas prejudiciales precautorias
- Etapa de discusión (acción de impugnación e informe)
- Demanda y requisitos de admisibilidad
- Excepciones dilatorias
- Conciliación obligatoria

### **Módulo 2 (19:30 a 21:00 horas)**

- Prueba
- Fallo
- Plazos y Notificaciones judiciales
- Recursos
- Naturaleza Jurídica del recurso especial de reclamación
- Suspensión y denegación de esta y recursos respecto de tales resoluciones
- Incidentes especiales
- Recurso de Queja por vía indirecta

**Docente: Felipe Olmos Carrasco**, abogado de la Universidad de Chile, Secretario del Tribunal de Contratación Pública.

## **Clase 4 · Nuevas tendencias jurisprudenciales en contratación pública**

**FECHA: LUNES 26 de octubre**

Se revisarán las principales líneas jurisprudenciales desarrolladas por el Tribunal de Contratación Pública y por los tribunales superiores de justicia, poniendo énfasis en los criterios emergentes tras la reforma legal. Este análisis permitirá a los alumnos comprender cómo la modificación normativa ha influido en la fundamentación, alcance y resultados de las decisiones jurisdiccionales.

### **Módulo 1 (18:00 a 19:15 horas)**

- Jurisprudencia histórica del Tribunal de Contratación Pública.

### **Módulo 2 (19:30 a 21:00 horas)**

- Nueva jurisprudencia del Tribunal de Contratación Pública y de los tribunales superiores de justicia, dictada en aplicación de la reforma legal de 2023.

**Docente: Mg. Jenny Turrys**, Magister en Derecho Administrativo PUCV, Jueza Titular del Tribunal de Contratación Pública.

## Clase 5 · Principios de probidad y transparencia en compras públicas

**FECHA: MIÉRCOLES 28 de octubre**

### Módulo 1 (18:00 a 19:15 horas)

- Nuevo régimen de inhabilidades absolutas para contratar con el Estado.
- Nuevo régimen de inhabilidades relativas e incompatibilidades para contratar con el Estado.

### Módulo 2 (19:30 a 21:00 horas)

- Fortalecimiento de los estándares de transparencia en la Ley de Compras Públicas
- Jurisprudencia sobre la nueva normativa de probidad y transparencia, judicial y administrativa.

**Docente: Mg. Pablo Alarcón Jaña, Magíster en Derecho Público PUC, ex Juez Presidente Titular del Tribunal de Contratación Pública.**

Clase	Fecha	Horario	Docente
Clase 1	Lunes 19 de octubre de 2026	18:00 a 19:15	Mg. Ricardo Miranda
Clase 1	Lunes 19 de octubre de 2026	19:30 a 21:00	Mg. Ricardo Miranda
Clase 2	Miércoles 21 de octubre de 2026	18:00 a 19:15	Mg. Johans Saravia Carreño
Clase 2	Miércoles 21 de octubre de 2026	19:30 a 21:00	Mg. Johans Saravia Carreño
Clase 3	Jueves 22 de octubre de 2026	18:00 a 19:15	Felipe Olmos Carrasco
Clase 3	Jueves 22 de octubre de 2026	19:30 a 21:00	Felipe Olmos Carrasco
Clase 4	Lunes 26 de octubre de 2026	18:00 a 19:15	Mg. Jenny Turrys
Clase 4	Lunes 26 de octubre de 2026	19:30 a 21:00	Mg. Jenny Turrys
Clase 5	Miércoles 28 de octubre de 2026	18:00 a 19:15	Mg. Pablo Alarcón Jaña
Clase 5	Miércoles 28 de octubre de 2026	19:30 a 21:00	Mg. Pablo Alarcón Jaña